PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes..... 

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Tomás Pérez 10 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En cuarta plana y comunicados, precios

Esquelas desde 12.50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100

(Cada inserción satistara 10 céntimos de

PAGO ADELANTADO Información telefónica

POR SANTA TERESA DE JESUS

Franqueo concertado

# LAS FIESTAS DEL CENTEN

### El Triduo en el Convento de San José

Con las solemnidades religiosas que hoy han comenzado en la iglesia de Las Madres, primera fundación de la gigantesca y providencial Reforma llevada á cabo por LA SANTA, se da principio en nuestro pueblo á les fiestas del Centenario, de la beatifica ción de aquella excepcional mujer que es ornamento preciado del Catolicismo y gloria inmarcesible de la ciudad de los Caballeros como es galardón de la Patria española, que por Comp trona suya la tiene y venera.

Estos cultos esplendorosos hoy comenzados á celebrar por los hijos predilectos de la Virgen Aviless, señ lan el punto de p rtida en el camino que hemos de seguir durante este eño jubilar dedicado á una especial y no interrumpida devoción hacia nuestra excelsa paisana.

Seguramente, este magnifico principio enardecerá nuestros ánimos, exalterá nuestros corezones y henchirá de entusiasmo nuestras almas para proseguir dignamente el curso de este tiempo que vamos á dedicar los abulenses á honrar de un modo especialisimo á nuestra insigne Patrona,

¡¡Arriba los corazones!! Por la Santa y por el pueblo que tuvo la dicha inmensa de ser su cuns, unámonos en un solo movimiento de amor para tan altos ideales á los que debemos rendir un ferviente tributo de admiración en estos instantes que inician un periodo durante el cual vamos á prestar homenaje á la gloria más legítima de nuestros patrios lares.

## El Patronato de Santa Teresa

Celebró ayer tarde junta extraordinaria y entre otros acuerdos adoptó el de que la hermosa é inspirada ima gen de nuestra bendita Santa sea procesionalmente conducida á las cinco de la terde del próximo día 25 al templo Catedral, acompañada del Patronato y del Exemo. Ayuntamiento, que esistirá el ecto bejo mazas y con la banda municipal.

Como ya tenemos anunciado, el domingo, día 26, será solemnísima función religiosa dedicada á la Santa en nuestro grandioso templo catedral, en la cual oficierá de pontifical, según se nos asegura, el Arzobispo dimisionario de Valencia, Excmo. señor don Fray Bernardino Nozelede, estando el sermón á cargo, si nuestros informes no marran, del Exemo. Sr. Obispo de Lugo, nuestro ilustre paisano, Sr. Basulto.

Ese día po debe quedar un solo abulense que no asista al templo o tedral y forme, después, en las filas de la procesión en que paseará, triunfante, las calles de Avila la hermosa efigie de la Santa; estas mism s calles que Teresa de Jesus, durante su vida mortal, tantas veces, santificó con su

planta. ¡¡Abulenses!! ¡¡Dignos paisanos de la egregia Teress de Jesus!! ¡¡Aouca mos, sin excepción, el día 26, á la catedral, a postrarnos de hinojos ante nuestra Santa, para acompañarla todos, en manifestación imponente y grandiosa, por el paseo triunfal en que la llevaremos por las calles de su pueblo, de este rincon del solar caste llano que por mucho que decaige,

siempre será grande, siempre, selo por haber sido patria de la gran SAN-TA TERESA, embeleso de la glori como es admiración pasmosa de todas las generaciones en el mundo entero!!

## Los hospedajes

Para ultimar cuanto con los hospedejes se relaciona, la Junta local está repartiendo unos impresos, con el siguiente contenido y que servirá de compromiso formal para cuanto con este importante asunto se relacion .

Dicen así: Peregrinación Teresiana Na-

cional de 1914 Precios establecidos para los Pere-

grinos que vengan á Avila Primera clase.—Por servicio completo, durante un die, de desayuno, comida, cena y cama; 7 pesetas. Sin

came, 6 idem. Segunda clase. - Por servicio completo, durante un día, de des yuco, comide, cena y cama; 5'50 pesetas. Sin came, 4.50 idem.

Tercera elase. Por servicio completo, durante un día, desayuno, comida, cena y cama; 4 pesetas. Sin cama, 3 idem.

Se abonará por servicios sueltos lo que se detalla en las siguientes relaciones, y además habrá servicios económicos y dormitorios á 2'50 peset s.

PRIMERA CLASE .- Desayuno: Csfé con leche ó chocolate y veso de leche. 0'50 pesetas. Comida: Tortilla francesa ó huevos fritos. Paella ó jamón con tom te ó cosa análoga. Pescado. Bisteck o chuletas con pat t s, 6 ternora. Postras de queso, frutas y galletes. Pan y vino, 3 pesetis. Cena: Sopa variada. Osrne con sa's. Frite de criadillas, sesos, cocretas ó merluza. Asado de ternera, vaca, cordero ó aves. Postres, pan y vino, entremes s, 3 pesetas. Cama: 1'50 idem.

SEGUNDA CLASE. - Desayuno: Café con leche ó chocolate y v so de leche, 0'50 pesetas. Comida; Huevos ó tortilla. Pescado ó asado de ternera, vaca, cordero ó cabrito. Carne con salsa. Postres de queso, frut s ó galletas. Pan y vino, 2 paset s. Cena: Sopa 6 legumbres, ensalada eruda 6 cocida. Pescado. Carne. Postres, Pan y vino, 2 peset is. Cama: 1'50 idem.

TERCERA CLASE. - Desayuno. Café con leche ó chocolate y vaso de leche, 0'50 pesatas. Comida: Cocido de sopa, garbanzos, carne, tocino y chorize. Principio de carne o peseado Postres, pan y vino, 1'25 peset s. Cona: Tortilla ó huevos. Carne con patatas fritas, o con salsa. Postres, pan y vino, 1'25 pesetas. Cama: uca idem

Servicio especial de camas. -Se abonará el precio de 1'50 pasetas por cada día que se utilicen las cema que consten de catre, jergón de mue lles, colchón de lana, sábanas y almo hadones, una ó dos mantas, colcha Debiendo tener el servicio de luz mesillas de noche y lavabos necesa

El de una poseta por las que cons ten de catre, jergón de paja, colchón do lana sábanas y almohada, una menta y colcha con los servicios co rrespondientes de luz, palanganero

Se abonará también una peseta por cada una de las camas que se alquilan

sin ropa blanca, en la tempor da de verano con los servicios correspondientes.

Las camas de matrimonio ocupadas por dos persones tendrán un aumento del 50 por 100 sobre el precio señalado, pero no si las ocupare un solo individuo.

Cada vez que se utilice una cama por persona distinta ae pondrán nuevas sábanas y almohadones limpios.

## Una aclaración

Es muy conveniente hacer notar la razón de la diferencia que existe entre los precios marcados para los hospedajes en Avila y los estab ecicos por la Junta central en los c rteles anunciadores de la Peregrinación nacional.

La diferencia que se nota, estriba en que la Junto central al acordar los precios de 8'50, 650 y 4'50 peset s diarias pera los hospedajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase respectivemente, lo hizo así para que al establecerso lo mismo en Avila, que en Salamanca y A b otros. precios un poco inferiores, quedara con esta diferencia un pequeño margen con que poder stender à los gastos que la buena organización y servicio de las peregrinaciones requiere.

Hay, por ejemplo, que disponer un servicio de conducción de equipaj s á los alojamientos, y otro de ómnibus para los visjeros que le necesiten; se tiene que preveer la contingencia del retraso en los trenes, inevitable en estos cesos de gran aglomeración de viejeros, y por cuyos retrasos exigen las compañías ferroviarias las consiguientes indemnizaciones; hay, en fin, que constituir un fondo para propines á los que más se esmeren en servir y stender á los peregrinos en sus loj mientos, y debe además estarse a cubierto para poder atender otros gastos qua surgen inevitablemente y que en casos como éstos ascienden á una suma considerable.

Y conceptuamos que huelgan más amplias explicaciones. La cuestión es ton evidente que constituirs un verdadero agravio par la Junta central, para las Juntas locales y sun para cuantos han de encargarse del alojamieto de las peregrinaciones, entrar en otras disquisiciones que traspesen los límites de la aclaración antes consignada.

TRIBUNA LIBRE

En la tarde del día de syer penetró una cerda de la pertenencia de la viuda Claudia Martin Diaz en una viña propieda i del v cino de esta localidad Isidoro Sánchez Campanón á quien sin duda avisaron de la intrusión del semoviente al objeto de que le echara fuera, evitanto así el dano que pudiera causar, acudiendo al efecto el mencionado sujeto á la floca iy aqui viene la hazen ! Bien fuera porque el animal no quisiera salir ten proate como él pretendiere, bien porque la cabeza del aspirante á Jucz no se encontrara muy firme á eausa de haber asistido a un bautizo de un chiso del que acababa de ser padrino, había obsequiado pró igamente á los invitados, ó ya porque en aquel momento sintiera los mismos arrestos que D. Quijote ante las aspis del molino de viento, lo eierto es que secando un revolver de entre la f je disparó tres tiros al inofensivo animalito que le projujeron la muerte.

premio que dice mucho en pro de la cultura del sspirante à Juez municipal y excolaborador del fallecido Liberal de Avila que tento alarde hacía de persona de orden y prestigio, hasti el extremo de quererse erigir en regenerador de esta localidad, censurando al prój mo sin hacerse el cargo de que el que tiene el tejado de vidrio ro debe tirar piedras al sjeno.

Muchos más detalles de barbaridades perecidas á la que dejo relatada y de monument les escándales de este sujeto putiera referir, pero no quiero cansar á los lectores del DIA-RIO creyendo será esto suficiente pera que juzguen como merece al autor de semejante salvajada.

Vietor G. Capitán.

Pedro Bernardo 18-4-914.

INTENDENCIA É INTERVENCIÓN

## Recompensas

En el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, se ha publicado la propuesta de recompensas por servicios de eampaña, que comprende á los siguientes Jefes y oficiales de Inten pencis é latervención que prestan sus servicios en la zona de Larache.

Cruces de María Cristina al Mayor de Intendencia D. Segundo Sarmiente y & los oficiales primeros D. Fernando García Bremón y D. José Nogués.

Cruces rojas pensionadas al Subintendente de seguada D. Francisco Sevilla; oficial primero D. Paulino Pérez Miguelañez; oficiales segundos D. Bernardo Ledesma, D. Vicente G rcia Gutiérrez y D. Cirlos Schelly y á les oficiales terceros D. Jesus Diez Montero, D. Francisco Marquez y don Angel Sevilla.

Cruces rojas sin pensión al Mayor de Intendencia D. José Silv ; oficiales terceres, D. Amable Argu lles, don Julio González, D. José Nicole, don Julio Macho, D. José Rubio, D. José Crespo, D. Emilio Palacios y D. Cipriano Santodomingo; oficiales seguados, D. Francisco Delgado, don Bernardo Ledesma, D. Pedro Gragera, D. Juan Guijarro, D. Arturo Jiménez y D. Alejandro Madariaga; y á los oficiales terceros, D. Miguel Martin, D. Luis del Corral, D. Félix B rrie y D. Ramon A. Lamiel.

Al Comiserio de primera D. José Herreros; al de seguada D. Manuel Caballero; oficiales prim ros de Iutervención D. José Predella y don Juan G. Martinezy al oficial tersero D. Aureliano Garcis.

Extracto de la sesión celebrada el dia 18 de Abril de 1914

El señor Presidente declara abierta la sesión á les ocho y media de la noche.

Dada lectura del cota de la sasión anterior fué sprobada.

También se dió lectura de una carta de los Sres. Lavan leyra, o París, en la que manifiesta su propósito de venir á esta ciudad en breve pl zo, completamente y de acuerdo con el Exemo. Ayuntamiento.

En et nto B. L. M. el señor Gobernador civil ofrece un regalo con destino à los Juegos Fiorales que organiza esta cámara.

En vista de lo beneficioso que para el comercio resulta el tener abiertos los comercios los domingos en que Este es un hecho heróice, digno de , vengan peregrinaciones con motivo

del Centenario de Santa Teresa, el senor Presidente dió cuenta de haber solicitado por mediación del señor Gobernador eivil de esta provincia, al Instituto de Reformas Sociales la correspondiente autorización.

Teniendo en cuenta lo acordado por les Diputaciones de Avila y Salamanca, sobre el ferrocarril entre ambasciudades, se acordo dirigirse á nuestros representantes en Cortes, para que, al discutirse los Presupu sto presenten una enmienda para que se incluya en ellos cantidad suficiente para que empiecen las obras por cuenta del Estado, según manifiesta la lev, dándose traslado de este scuerdo al Ayuntamiento y Diputación de Avila para que apoyen dicha petición como así mismo a los Ayuntamientos de Salamanes, Penarande, Diputación y Cámara de Comercio de dicha provincia para que á s. vez soliciten lo mismo de sus representantes en Cortes.

Se dió cuenta de la cont stación dada por el Sr. Ortuño, refereute á la petición hecha por el comercio de Burgohon o, sobre la sonduesión del

Se acordó que la cuota mínima que podrán satisfecer todos los socios voluntarios de esta Cám ra será de 0'50 pesetas mensual.

En vista del contenido de una carta de la Federación del Comercio Internacional, en la que pide nuestra cooperación se acordó adherirse.

El Sr. Quirós da cuenta de sus gestiones para el local en que ha de instalarse la Camare, les cuales terminaran dentro de muy breves dies, nombrandose los Sres. Aguirre, Villanueva y K iser para todo cuanto se relacione con dicha instalación.

También se acordó el que quede abierta des le esta fecha la matrícula para los Cursos de Enseñanza mer-

Se dió cuenta de varias cartas y comunicaciones de escaso interés y no h biendo más asuntos de qué tratar el señor Presidente levantó la sesión

## Gratitud

La prensa de todos los matices ha ponderado, cual se merece, la labor que en bien de la neción entera está realizando el Sr. Ortuño desde su Dirección general de Comunie ciones.

Por lo que toca á nuestra provincia, ésta no debe estar de queja, su que digan otra cosa ciertos espíritus envidiosos, poco amintes de la verda i E Sc. Octuno ha trabajado cuanto ha polide hasta ver implantado el servicio de automóviles de Avila á Piedrahita, Barco y Arenas de San Pedro. Este último pueblo recibirá muy en breve y casi directamente la correspondencia de Madrid, en tren kasta Almorox y desde esta estación en automóvil hasta el mismo Arenas. El B rranco en masa bate pelmas á su diputado por estas reformas tan bene ficiosas á esa preciosa perla an faluza esmaltade en el árido suelo de la previncia de Avila. Y para que nada faltase se ha elevado a estafeta la cartería de la villa de Mombeltrán.

Nada digamos del pueblo de Cebreros, á él llegará la correspondencia directamente desde la central de Madrid, conducida en automóvil que pasará por Villaviciosa de O ión y San Martin de Valdeiglesias. Así se explica que el nombre de Ortuño sea pronunciado con respeto y reverencia

por todos los cebrereños. Hoy ha tocado el turno á la villa de Sin Birtolomé de Pinares que, al-

nañó durante su estancia reciente en éste, pidiendo se adopte acuerdo en el acto sobre el particular. No lo cree así el Sr. Delgado por entender que la Comisión debe informar y el señor. Fournier en carece se estudie la obra por la Comisión resolvión dose en este sentido.

Pide el Sr. Censlmor se construyan anequeleries para a gunos libros de la Biblioteca y el Sr. Delgado le indica presente una moción sobre ello.

Pregunta el Sr. Sincho por el estado de las gestiones para el contrato con la Compañía General Abu'ense, contestándole el Sr. Munoz que se hallan pendientes de la llegada á ésta de D. Lucas Martin. El Sr. Nieto manifiesta que aunque es individuo de la Comisión gestors, no cree se deben demorar las negociaciones por el mo tivo expuesto por el Sr. Muñóz. E! Sr. Sancho pide se imprima ectividad tanto para este esunto como para el de agua en el próximo verano y se levanta la sesión.

En tercera plana: Suscrip ción para los damnificados por el incendio de Espinosa de los Caballeros; Libros y revistas; Sección religiosa; Sacción mereantil yanuncios.

Juicios orales

Para responder de un delito de infracción de la Ley de pesca, comparecen ante esta Audiencia los vecinos de Cuovas del Valle, Florentino Fernánder y Fernández, Mateo y Elfas Gómez Fernández.

Estos son acusados por el señor Fiscal de haber sido sorprendidos por la Guardia civil el día 5 de Agosto último en el Río Tietar los cuales se hallaban pescando empleando á tal efecto el gordolobo, habiéndoles ocupado sobre kilo y medio de peces que se mandaron destruir y fueron tasades en 50 céntimos y en 50 pesetas el dano causado en el río.

El Letrado defensor de los procesados Sr. Fournier, niega que sus defendidos estuvieran pescando cuando fueron sorprendidos por la Guardia civil, sino cogiendo unos peces que á guisarlos para comérselos, sin que tuvieran intención de lucro, solicitando la libre absolución de sus patrocipados.

A continuación tuve lugar la vista de la causa contra Florentino López Carrero, vecino de San Vicente de Arévalo, por delito de hurto.

El hecho según el señor Fiscal es el

A la una de la tarde del 15 de Febrero del año áltimo el guarda jurado Regino González encontró en el monte piner núm. 40 del Catalogo de los propios de San Vicente de Arévalo, á Florentino López Carrero, quien con animo de lucro se había apoderado de treinta y cuatro piñas que pericialmente han sido tasadas en 25 céntimos de peseta, cuyas piñ s se llevó á su casa el Florentino, el que ha sido penado enteriormente por delito de hurto.

El Letrado defensor del procesado Sr. Hernández de la Torre (D. E.) niega que su defendido se apoderara de la piñas con ánimo de lucro, pues las que se llevó á su casa eran del monte de Pedro Rodríguez y procedían de rebusca por haber hecho ya la recolección en dicho monte, solicitendo la absolución de su defendide.

Ambos juicios quederen para sentencis.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Riadrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

LA SENORA

# Muñoz

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LOS 37 AÑOS DE EDAD

R. J. P.

Su desconsolado esposo D. Fermín Muñóz, hijos Francisco, Timoteo, Federico, Felipe, Paulino y Teófilo, hermanos políticos D. Obdulio Muñóz y Doña Juana Sánchez, sobrinos y demás parientes,

> Suplican á sus amiges se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadaver, que tendrá lugar mañana 24, á las ence de la misma, desde el Hospital provincial, al sitio de costumbre, por le que les quedaran eternamente agrade-

> > Avila 23 de Abril de 1914.

# información de "El Diario de Avila,

## POR TELÉFONO

Madrid 23 (19'30) Consejo de Ministros

Esta mañana á las diez y me lia se celebró Consejo de Ministros en Pa lacio, bajo la presidencia de S. M. el

El Sr. Dato hizo el discurso de costumbre, en el que se ocupó de la política interior especialmente de la mercha de los deb tes parlamentarios y de la preparación de los próximos oresupu stos y de otros proyectos que el Gobierne presentara en las

Al hablar de la política exterior se fijó principalmente en la situación de Méjico, agravada por la intervención

Firma del Rey

T rminado el Consejo fueron puestos á la firma de S. M. algunos decrehalleron muertos y que se disponían tos, cuyo texto no ha sido aun facilitado á la prensa.

Ministros que no asistieron

Al Consejo de esta mañana dejaron de asistir los Ministros de Fomento, Hacienda é Instrucción pública.

El primero por continuar enfermo, el Sr. Bugallal por la muerte de su hermano y el Sr. Berg min por tener que asistir en nombre del Gebierno al entierro de D. Isidoro Bugallal.

Los exploradores

A les cocs de esta mañana se verificó la solemne inauguración de la Exposición de trabajos manuales de los Exp'oradores de España.

Los exploradores

El joven y simpatico Explorador

segoviano Juan Alvarez Redondo

que formó parte de la excursión y

visita á nuestra ciudad, ha dirigido

una carta á su amigo y compañero

Manuel Baquero, explorador abue

lense, la sual entre otros párrafos de

reconosida gratitud hacia nuestros

Exploradores, termina con lo si-

«Das muchos recuerdo á todos les

»¡Exp'oradores! Viva Esp.ña. Viva

Viva los simpáticos exploradores

abulenses. Vivan sus dignos Instruc-

tores. Vivan los que han tenido la

honra de formar tan buena institu.

ción. Compañeros contestar conmigo:

¡Si, si! ¡hutra! Adios todos mis ami-

el Rey. Contestar conmigo, ¡Viv.!

guiente:

Exploradores.

gos y compañeros.»

Segovia 19-4-1914.

Al acto ha concurrido S. M. el Rey y en representación del Gobierno el Sr. Sánchez Guerra.

Un entierro

A las once de esta mañano se verificó el entierro del cadaver del Diputado á Cortes por Orense D. Isi doro Bugallal. The observer isb as

Ha asistido una numeros i y distin guida concurrencia, siendo presidido el duelo por el Ministro de Instrucción pública en representación del Gobierno.

Poco después de las doce y media recibía el cadaver sepultura en el Cementerio de la Sacramental de San Justo. and heavolugue some some

El temporal en Melilla

Según comunicande Melilla el temporal de lluvias adquirió tal intensi dad que el rio Muluya se desborcó sausando grandes destrozos.

Ha sido destruido el embarcadero coastruido provisionalmente para recibir al General francés.

Un soldado muerto

Se han recibido noticias oficiales confirmando la agresión de que fué objeto ayer una pareja del Regimiento de Borbón.

La parej se dirigia desde la casa al palomar situado á orillas del río Martín, y como consecuencia de la agre sión resultó muerto uno de los soldados liamado Juan Jiménez Cabezas,

Palacio Valdés.

# Contra un público sacrilegio

Laudable acuerdo

El diario que con el título El Progreso sale en esta ciudad, publicó el día del Jueves Santo, un artículo verdaderamente incalificable.

El aspecto de general recogimiento con que la ciudad conmemoró volunteriamente los Misterios de nuestra Redención (pues bien sabido es que hesta las ordenanzes municipeles se infringieron para dejar libertad á sus vecinos de circular por las calles con toda claso de vehículos representa para el articulista una intolerable imposición de la bestería dominante. Los católicos son unos cobardes de espíritu, lisidos del carebro, abúlicos. ignorantes y pillos; pero esto es nada ente lo que se atreve à decir de la sagrada persona de Jesucristo, e n quien deserga todo el odio s tánico que inspira las plumas de aquél periódico. Si de algúa principe ó caudi lo de la tierra se hubiera dicho otro tanto, acaso habría sufrido ya dicho periódico las consecuencias.

Ante insultos de esta clese no cabe polémica alguns.

Aunque deficiente y librecultista nuestro código penal, sacciona el delito de escarnios contra toda religión que tenga prosélitos en España y, por lo tanto, ha incurrido en responsabilidad criminal al autor del artículo y subsidiariamente el director del periódico.

La Junta Directiva del Centro de Defensa Social, interpretando los sentimientos de los católicos barceloneses, ha acordado exigir esta responsabilidad, ejereitando la acción popular que autoriza la ley de enjuiciamiento criminal.

Verdad es que para responder de las resultas del juicio el querellante que ejercite dicha acción ha de prester fianza en la cuantía que fijará el Juez, pero esto no puede ser obstácu lo, pues los católicos de Barcelona se disputarán la gloria, si es necesario, de contribuir á la prestación de dicha fianza en defensa del nombre de Jesucristo, villanamente escarnecido.

El camino está, pues, expedito. La religión inspiró el acuerdo de la Junta del Centro de Defensa Social; la ley lo autoriza; no han de faltar los recursos necesarios para la flanza y el resultado será, seguramente, otro de los éxitos que en defensa de la religión y de sus Ministros, viene conquistando la Sección Jurídica de la expresada entidad.

Reciba ésta por adelantado nuestra

más cordial enhorabuens. (De La Guceta de Cataluña.)

# CALDITOR

Nuestro muy querido amigo el Subdirector segundo de la Dirección general de la Deuda, D. Gustavo Alvarez, ha sido ascendido y nombrado Ordenador de Pagos de los Ministerios de Instrucción pública y Fo-

Reciba nuestra más sincera enhorabuens.

QUINTINA DOMINGUEZ MODISTA DE MADRID

Calle del Conde Don Ramón, 4, bajo Hace toda clase de confecciones con arreglo á los últimos figurines de la moda, que tiene á disposición de las señoras elegantes de Avila.

Conde Don Ramón, 4, bajo.

La larga y penosa enfermedad que aquejaba á la respetable y virtuosa señora Doña Elena Moreno, viuda de Ruz de Salezar, ha teni o funesto desenlaca en las primeras horas de la tarde de hoy.

Reciba su hijo, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Juan Ruiz de Salazar y toda la distinguida familia de la finada, la sineera expresión de nuestro sentimiento.

\* \* Est: mañana falleció, en la plani tud de su vide, Doña Feliciana Munóz González, esposa del inteligente op rario de la Panificadora D. Fermín Muñóz, á quien así como á sus hijos y demás femilie, envismos nuestro pés me más sentido.

Na Zapateria que tenia Marceliano Silva, en la calle de Zendrera número 10, la ha trasladado á la Sombrereria en la misma calle y número, por haber ampliado, el local.

Como siempre encontrará su distinguida clientela extraordinarios surtidos, tanto en el ramo de Zapateria como en sombreros y gorras.

Ha sido nombrado Fisc I de la Audiencia de Lugo, nuestro querido amigo D. José Ro triguez, Magistrado que fué de la de esta provincia.

PARA COMBATIR Is seccion s originades por pobreza de sangre, tomad Jarabe Hipofosfitos Sa

# NUEVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y tcéntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes. Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción centrapor agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores

Matadero público. Dia 22. - Se degolleron un toro, 3 terneras y 9 la-Recaudado per consumos, 620 29

pesetas. Aquí y en la Patagonia, En Rusia como en Sajonia, El rico y el más modesto

Usan «Agua de Colonia» La de «Orive», por supuesto.

Un incendio

En la casa número 6 de la culle de San Antonio del Tiemblo, propiedad de D. Roque Lorenzo, se produjo un incendio que gracies á les trabejos del vecindario no ha tenido grandes proporciones.

Por haberse prendido el hollín de una chimenea ei fuego se prepegó á un desván próximo destruyéndole.

Les autoridades y vecindario que desde que se dió cuanta del incendio acudió en masa, logró tras grandes es fuerzes que no se propagase á las demas habitaciones de la casa.

Las pérdidas son de essasa importancia.

ACADEMIA COLEGIO

ISABEL LA CATOLICA

VALLADOLID

Peritos agrícolas.

Dos detenidos

La Guardia civil de Piedrahita ha desenido en squella lecalidad á un indivio llamado Mauro Martin que el dia 21 penetró en una finea del vecidel Soto, Saturnino Labrador cortando varios robles.

-Dámeso Pérez vecino de Navaluenga más decidide que el anterior se apoderó de gran cantidad de maderas llevándoselas á su essa.

La benemérita al hacer un registro en casa de Dámaso las encontró en un pejer tepadas con gran cantidad de paja.

Las maderas son propiedad del vecipo de aquel pueblo Epifanio Disz.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En atenta comunicación el digno Alealde Sr. Sánchez Monge, nos invita á la solemne función religiosa que de licarán el Ayuntamiente, el Cabildo y la Cámara de Comercie el domingo 26 del actual, á Santa Te-

Agradecemos la deferencia y prometemos concurrir á ten esplendorosos actos.

# Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los dias no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

**SGCB2023** 

			10 AB
Suscripción	1	16	
A faver de les damaificados	8 0	con	
metive del incendie de I	Sa	pi-	
nosa de les Caballeres.		E	
and the state of the obpesse	ta	And the	
Suma anterior. 4.18	de d	72	
VENTOSA DE LA CUESTA			
D. Regino Ventoss	3)	10	
» Timoteo Cantalapiedra  » Bautista Miguel	1)		
» Camerino Cantalapie-			Charles State
dra	1)	25	September 1
» Juan de la Mata Bue-	1)	25	the latest designation of the latest designa
» Pedro Lorenzo	,		Assessment of the Party of the
» Cristeto Mertin Doña Visitación Cantela-	H	50	STREET, SQUARE, SALES
piedra	))	25	SPARA - 128-24
D. Lorenzo Neira  Guillermo Ramos	1	75 "	Table Street,
Doña Ramona Inaraja	»	25	PLY ATMENDE
D. Primitivo Cantalapiedra	>	10 20	The state of the state of
Dolla Deliferra A OFFORM.	))	10	-
· Braulio Buenaposada.	,	15	Bellin II e II elle
> Rojelio Gutiérrez	3)	15 10	
» Deogracias Ventos:  » Alonso Buenaposade	>	10	
» Francisco Cantalapiedra	))	10 50	
» Valentin Serrada  » Clemente Ventosa	) ·	05	
Dona Sotera Ventosa		25	THE REAL PROPERTY.
D. Maximino Fernández.  Ambrosio Gago		5 <b>6</b>	
Dona Maria Cruz Ventosa.		25	
2.11.0]		10	GAR TANK
a Board of Carter absence		10	
» Sergio Ribera		18	
		10	
» Salustiano Buenaposa-			
Doño Josefa Ingrais		30	
Doña Josefa Insreja		15	
> Galo Martin		45	- Street
Doña Feliciana Miguel  D. Juan Velasco		20	
> Eduardo Sanz		25	
» Balbino Ontalapiedra.		10	
- Wolfoodigo Thousand The Control of	5.5	10	
Doña Zoa Cantalapiedra.		15	
D. Juan Dominguez Dena Nicolasa Rueda		20	
D. Florencio Pérez 1		3	
> Santiego de Castre 1 > Florencio Dominguez. "		25	
> Lucerio Rojero	25		Bar Salt
» Cirilo Rodriguez		25	
» Cirles Ventosa 1 Doña Primitiva Barbero.		25	
D. Felipe Astu lillo		28	
» Joaquín Rodríguez  » Tomás Pinta		10	
» Julián Miguel		10	
» Lorenzo Velaseo		25	
Doda Islair I care		25	
» Policarpo Toro	L		
DUMBER TO THE PROPERTY OF THE		15	
		05	
		10	
		15	
» Luis Toro			COLUMN TO SERVICE
DE LA ESCUELA DE NI-	1	85	SPECIAL SPECIA
NOS DE MARTINEZ			THE PERSON NAMED IN
D. Cirilo Suarez Estebau,		EA	The State of
		25	THE REAL PROPERTY.
Honorio González		15	ar Organite
TIOCOTION OTHER TANK		10 10	
Julian Gonzalez	,	05	-
		10	1
	))	10	Man determine
Amador Jiménez		05	-
Manager of the control of the contro	))	05 05	No. of Street, or other Persons
Paulico G. il	n	05	
Oone, Bolo o'llinotte at 1		05	
Domingo Sánchez	n	10	
Signosin a monografia.	2	05 15	The same of
Gr reo Hernandez		05	
Gratiniano González	))	05	
ALL AND ALL AN	1	MAL!	

Suma y sigue .... 4.184 22

Pesc	
Suma anterior 4.18	1 22
	> 05
Alejo Hernández	» 02
Miguol billionen.	» 05
THE CHI CHARLES TO SERVICE THE CONTRACT OF THE	» 105
Dede Didag at a	05
	» 05
Longro I clanton.	05
Segundo Esteban	» 10
DOZ GHOO TISTODATA	10
	05
	05
ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ	05
	05
	05
	05
	10
	05
	10
HE ( Charles Market	05
	05
	10
Amador Monge	10
Isaies Palacios	05
Lo ginos Jiménez »	05
Juan Valverde	25
Norberte Sánchez	15
Fiorentine Corral »	08
José González»	05
Florencio Hernández »	
Estabislao de Castro	
Félix Bezquez»	
	05
I uminace Jiménez	05
en evo chom and a discount	TOB
Suma y sigue 4.187	04
The second secon	-
Lat at the last that the Pill ofe	tain

# Sección

SANTORAL

Dia 24.—Viernes Santos Fidel de Sigmaringa M., Sabas Capitán del ejército, Rona y Doda Vgs.

En la S. I. Catedral à las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres

En las Reparadoras á las siete de la nañana exposición del Santisimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Fidel con rito doble y color encarnado.

## SECCION MERCANTII

Avila.-22 de Abril de 1914.

Los precios que rigen como co para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 52 á 52 112 reales las 94 libras. Centeno de 37 á 37 112 id. fanega, Algarrobas de 36 á 37 id. id.

Cebada de 20 à 27 id. HARINAS

Marca Nieve á 89 pesetas el saco de 00 kilos

Marca Cisne à 38 id. id. Idem Marfil á 37 id. id. Idem Plata á 36 id. id

El precio de los trigos sigue sostenido m nuestro mercado, aunque en todos los demás la baja se acentha cada dia, lo cual es lógico por el hermoso aspecto que presentan les campos en todas las regiones que hace suponer que la cosecha próxi-

ma será muy abundante. También influye mucho para que los trigos tengan que bajar los grandes arribos del extranjero que en el mes de Fe brero pasó de 30.000 toneladas; por cuya razón Barcelona no paga nuestras procedencias á más de 40 1/2 la fanega, cuyo precio no guarda relación con nuestras cotizaciones.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Peñaranda de Bracamonte.-21. Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndo-

Cebada 180 de 25 á 26 id. Centeno 40 de 37 á 38 id. Algarrobas 250 de 35 á 36 id. Guisantes 100 de 36 à 37 id. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.

se de 50 á 50 112 reales tanega.

Idem de 2.ª á 18 id. id. Idem de 3.ª á 17 id. id. Hay otertas de trigo á 51 reales fanega Pagan á 50 112 id. id.

Compras parece ser se ha contenido la baja de les pasados días presentándose más firme. Tiempo variable con tendencia á mejo

Aspecto de los campos se habían quedado algo con los aires ásperos que han hecho pero si el tiempo mejora, también lo harán los sembrados.

Cantalapiedra. -21.

Trigo entrada 1.000 fanegas de 50 1/2 á 51 las 94 libras.

Centeno 50 de 57 á 38 id. las 92. Cebada 90 id. de 27 á 28 la fanega. Algarrobas 60 id. de 37 á 38 id. Harina de 1.º á 19 reales arroba. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera á 17 id. id. Compras encalmadas. Tiempo lluvias. Aspecto de los campos: regular.

Mombeltran. - 21 de Abril. Vino tinto á 16 reales cántaro. Idem blanco á 20 id id. Vinagres à 12 id. id. Aceite superior à 80 id. id. Alubias á 24 id arroba. Patatas á 4 id. id. Huevos á 4 id. docena. Hueso de la aceituna á 12 id. fanega Aceitunas ingertas de agua á 86 id.

SanEsteban del Valle.—21 de Abril de

Vinos tintos à 2'75 pesetas cantaro. Aceite à 20 id. id. Aceitunas ingertas à 25'00 id. faneg a Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo a 12'25 id. fanega. Cenetno á 34 id. id Cebada á 7'25 id. id. Castañas á 8'50 id. id. Huesos de la aceituna a 4 id. fanega. Huevos á 1'50 id. doccena.

Piedrahita 21 .- Abril.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mio: En el mercado celeorado hoy han regido los precios si-

Trigo á 50 reales la fanega. Cebada á 33 id. id. Centeno á 37 id. id. Algarrobas á 42 id. id. Patatas á 5 id. arroba. Huevos à 1'25 id. docena.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de El Diario de Avila. Notas del mercado del 17 de Abril de

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mer cado de hoy y son:

Trigo á 48 reales fanega. Cebada á 28 id. id.

Garbanzos superiores á 30 id arroba Patatas á 5 id. id. Vinos blancos dulces superiores de 6

á 7 pesetas cántara Vinos tintos secos superiores á 20r eales Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de

32 cuartillos. Huevos á 4 reales docena.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 51 à 51 172 reales las 94 libras. Centeno á 37 las 90 id. Cebada de 27 á 28 id. la fanega Aglarrobas de 35 / 6 d.

Oalculase la entrada de trigo en 1.000 binegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal lluvias.

# Pedid

el Restaurador de la Salud d Regenerador de la Sangre.

Curación radical para el Estómago é Higado.

Farmacia Paradinas. Alcázar, 3.

## enta

Se vende gran solar, calle Tomás Luis de Victoria próximo al mercado y Boyeria, calle San Benito, núm. 14. R zón Sancho Davila, 5.

## Rinero con hipoteca

en grandes sumas para cotos, montes, granjas, explotaciones agrículas, colonias rurales, minas y ferrocarriles.

Dirigirse para detalles á don Federico Tomé, Teresa Gil, 29, Valladolid.

## RDUARDO MARTIN SAEZ

Oalle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legitimos de Moraña de todos tamaños y precios.

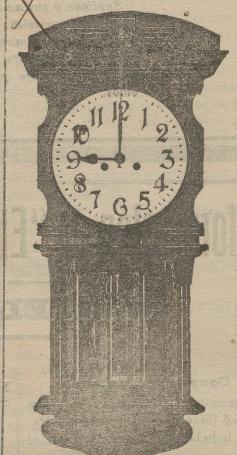
## Despertadores e'éctricos

Relojes de sobremesa eléctricos, alfileres para la corbata eléctricos, lámparas de bolsillo, linternas de mano para recorrer habitaciones, bodegas cuadras, pa jares, sótanos, túneles y otras dependen. cias de usos domésticos, lámparas medicales para doctores completas para ver los interiores sin necesidad de velas ni cerillas, muy práctico, se puede llevar en el bolsillo. Todos los aparatos están provistos de un magnifico reflector bruñido. Hay pilas, baterías y bombillas de re-

RELOJERÍA Y PLATERÍA Antonio Cordero.

33, Reyes Catelicos, 33.

AVILA-Tip." de Sucesores de A. Jiménez.



Inmenso surtido de relojes de pared estilos modernos á precios de fábrica.

## GRAMOFONOS

con y sin bocina y discos de todas clases.

Arañas, péndulos portátiles, brazos y toda clase de aparatos y material de luz eléctrica y timbres.

Lámparas de filamento de

metal á 1'40 pts.

Objetos para regalos

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de cousultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 5 de Mayo el magnífico vapor

"POTARO"

Admitiendo carga y pasajeros.

El sevicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Ochenta pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á

# Y COMPANIA Muelle, 31.-Santander

En Gijon: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de

# LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y, no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUTIS

Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.

De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

# La luz eléctrica casi gratis Lámpara "NITRA EGMAR.

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltaicos.

Una lámpara "NITRA EGMAR,, de 200 bujías gasta menos que una lámpara filamento de carbón de 32 bujías ó una de filamento metálico de 100 buiías.

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

# E. G.-THOMSON OHUSTON

MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-VALENCIA SEVILLA ZARAGOZA

RUNEHTICIOS

ORTEGA

A base digerida de vaca.

Cada comprimido equivale à 10 gramos

# ORTEGA

para CONVALECIENTES PERSONAS DÉBILES es el

apetencia, malas digestiones, anemia, tiais, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferrugineso, que tiene

las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro

reparado reparador y asimilable. Muy atil para personas samas o enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia 6 & deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas Medalla de Ore en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Expesiciones Univer-cales de Brusclas y Buenes Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.-MADRID

Reconocido sin competencia por todas las principales eminenclas dicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, ner-viosas y paraliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

no existe ningun cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS. - (De 1.º de Abril 4 30 de Junio)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa. Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecanicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gr. n. Casine, Teatro-Cine (función todas las noches) Delicioso parque y mesa de Régimentodo el año quatro magnificos Hoteles, que hoy se hallan complemen todo el año, cuatro magnificos Hoteles, que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerso y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por dia; Hotel LEVANTE, desde 6°25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3°50 a 6 ptas. Todo bañista hospedada en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho à un descende de la la comprendica de la c hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un des-euento de 30 por 160 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 160 sobre el precio de la habitación en quince ó más días, y también hallarán grandes

salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la Estación los coches ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de

Aviso muy interesante. Todo bañista antes ce ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectes, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesan que recibira gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irurota. BALNEA-RIO DE ARCHENA. : urcia (España).

# Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Stfilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago. Unica en España, sulfurosa-sédica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones dei aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales tarmacias; haciéndose pedidos

al Administrador del Balneario á quion se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiéni-

cas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

LA UNIVERSAL Gran Sastreria de militar y paisano

4. - Reyes Católices -4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4. — Reyes Católicos. — 4 Eugenio Martin



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo-

Compietamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPANA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sabdirector en Avila: D. Imilio González.

**OFICINAS** 

Plaza del Aleazar núm. 6, 2.º derecha

### Gómez. Juan

Replesentante de la acreditadafabrica ie sellos de cauchut y metal, de Manue Léoez Orlega, de Madrid.

l'imbres erfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante. Dijes para la cadena/del reloj con se lo con bonitos grabados á 3 pesetas

Lapiceros con pluma y sello a 3 pese tas y el mismo con sello para lacre a 4

Expresentante De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envian muestras de vinos al que lo

Tomás Pérez, 14, Impre vau Avila.

# Motores de Gas Pobre "Paxman,

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CAR-BÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,, DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

# NAVAS y C." Ingenieros

(Casa fundada en 1883) CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Oijón el 20 y de Coru-ña, el 21, para Habana, y Veracruz Tampico. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de eada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barceiona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo Cero, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertes del Pacífice.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Corna, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miérceles, o sem 7 Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio 19 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1 y 29 de Diciembre, para Singapore demás escalas intermedias que à la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio per transperdo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Matevideo y Buenes Aires; emprendiendo el viaje de regreso es de Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos Rio janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin bilos. También carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# Chocolates

Los mejores son los de la fábrica de Hijos de A. Marugán en Mingorria (Avila.)

CASA FUNDADA EN 1832

Grandes talleres de Tipografia y Encuadernación

AVILA.—Tomás Pérez, 14